

miércoles 15 de abril de 2026

La excavación del pozo absorbente de Las Chumberas alcanza los 15 metros y completa su fase más crítica

Ayuntamiento y vecinos celebran una nueva reunión abierta en el barrio, con garantías de encuentros participativos periódicos y presencia continuada



El Ayuntamiento de La Laguna, los propietarios incluidos en la Actuación Singular de Las Chumberas y el conjunto de vecinos y vecinas del barrio han celebrado esta tarde una nueva reunión participativa y abierta, un encuentro previsto en el calendario acordado en la sesión anterior y que permitió actualizar el estado técnico y administrativo de esta intervención interadministrativa, así como repasar las medidas de seguridad, mantenimiento y convivencia que se están desarrollando en la zona. Entre los asuntos recogidos en esta sesión, se informó de que los trabajos del pozo absorbente y del sistema de drenaje profundo avanzan conforme al proyecto y han alcanzado ya los 15 metros de excavación sin incidencias.

En este encuentro, además de varias decenas de vecinos y vecinas, participaron el concejal de Servicios Municipales y Participación Ciudadana, Fran Hernández; el edil de Obras e Infraestructuras, Ángel Chinae; la concejala de Presidencia y Planificación, Carla Cabrera; el edil de Vivienda, Ordenación del Territorio y presidente de Muvisa, Adolfo Cordobés; el concejal de Desarrollo Local y Movilidad y consejero delegado de dicha Sociedad Municipal, Domingo Galván, además del gerente de Muvisa, Emilio Fariña, y representantes del equipo técnico de Muvisa.

Durante la sesión, celebrada en el Centro Ciudadano de Las Chumberas, se detalló que la excavación del pozo absorbente ha alcanzado la profundidad máxima prevista en el proyecto, con la retirada de aproximadamente 100 metros cúbicos de material. Con un plazo total de ejecución de cuatro meses, la obra entra ahora en la fase de excavación de la cámara de absorción y la configuración de la estructura interna del sistema de drenaje profundo.

Esta solución técnica se diseñó ante la ausencia de la infraestructura insular inicialmente prevista para la evacuación de aguas pluviales, y es indispensable para la recepción de los edificios de nueva construcción.

Asimismo, se informó de que los dos bloques de 79 y 118 viviendas se encuentran en fase de terminación y remate, con la ejecución material prácticamente concluida. La entrega efectiva dependerá de la finalización del sistema de drenaje y de los trámites jurídicos y urbanísticos asociados, como el cierre del procedimiento expropiatorio, declaración de obra nueva, división horizontal, inscripción registral y actos habilitantes.

Situación administrativa y coordinación entre administraciones

En el encuentro, se detalló que el procedimiento expropiatorio se encuentra muy avanzado, con la mayoría de las notificaciones ya practicadas. Asimismo, se informó de las actuaciones locales para propiciar un acuerdo actualizado entre las cuatro administraciones que integran la Comisión de Seguimiento de la Actuación Singular de Reposición y Reurbanización de Las Chumberas (Ministerio de Vivienda, Gobierno de Canarias, Cabildo de Tenerife y Ayuntamiento de La Laguna) sobre el cierre de la Fase 1, la cobertura de los alquileres de la Fase 2 más allá de octubre de 2027, fecha en la que expira el convenio vigente, y el nuevo convenio.

En este sentido, se reiteró la posición municipal de que la Fase 2 debe abordarse como definitiva, en el sentido de que incluya la reposición del total de bloques desalojados no incluidos en la primera, y recogerse en un acuerdo único que permita culminar la Actuación Singular sin generar incertidumbre social.

En materia de seguridad ciudadana, se mantienen vigentes los dispositivos de seguimiento y vigilancia y los refuerzos de efectivos de la Policía Local en la urbanización de Las Chumberas, todo ello coordinado con el Cuerpo Nacional de Policía.

Estas actuaciones incluyen rondas itinerantes programadas, controles preventivos y actuaciones específicas de supervisión en puntos concretos del municipio por altercados o situaciones puntuales que lo requieran, aunque esta última medida complementaria no ha sido necesaria durante el último trimestre.

En cuanto al Área de Servicios Municipales, se mantiene una atención constante en Las Chumberas por parte de los servicios municipales, con el desarrollo continuado de las tareas habituales en el barrio. En los últimos meses, se han intensificado estos trabajos con la puesta en marcha de varios dispositivos integrales de limpieza, así como actuaciones de mantenimiento y poda en las zonas verdes, además de la mejora del alumbrado público con la instalación de nuevas luminarias en distintos puntos de la urbanización, reforzando así la labor ordinaria que se viene realizando en la zona.

La sesión concluyó con el compromiso municipal de mantener un proceso de trabajo estable, basado en información rigurosa, la presencia continuada en el barrio y la colaboración con la ciudadanía en cada fase de la intervención, así como la celebración de reuniones periódicas.

Un proyecto de alta complejidad jurídica y técnica

La Actuación Singular de Reposición y Reurbanización de Las Chumberas es un proyecto de extraordinaria complejidad, derivado de una situación de riesgo estructural grave detectada en 2009 y que está vinculado a patologías como el cemento aluminoso.

La intervención se articula mediante convenios entre cuatro administraciones (estatal, regional, insular y municipal, donde el Ayuntamiento aporta el 5%), instrumentos de financiación específicos y procedimientos expropiatorios sobre viviendas que, ejecutadas hace varias décadas, son íntegramente de propiedad privada.

La actuación se desarrolla bajo el marco de la Ley del Suelo de Canarias y la Ley de Contratos del Sector Público, con Muvisa actuando como medio propio del Ayuntamiento y bajo los principios de legalidad, transparencia y control público.